



**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN,
CELEBRADA EL DÍA 19 DE ENERO DEL AÑO 2018**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 09:00 nueve horas del día 19 diecinueve de enero del año 2018 dos mil dieciocho, con el objeto de llevar a cabo reunión de trabajo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información de la Septuagésima Tercera Legislatura, nos encontramos reunidos en el Salón del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de las instalaciones de la "Casona", ubicada en Avenida Morelos Norte número 82 ochenta y dos colonia Centro de esta Ciudad, los diputados **Francisco Campos Ruiz y Rosa María De la Torre Torres**, Presidente e Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información; así como, el Licenciado Oscar César Sandoval Rodríguez, Asesor de la Diputada Rosa María de la Torre Torres; contando con el apoyo de la Licenciada María Liney Ramírez Elías, en cuanto Secretaria Técnica; a efecto de llevar a cabo una reunión de trabajo, para lo cual en este momento hace uso de la voz el Diputado Francisco Campos Ruiz, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, y manifiesta: "Buenos días a todos, y bienvenidos sean a esta reunión de trabajo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información".

En apego a lo establecido por el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités, previo a la apertura de nuestra sesión de trabajo, solicito a la Secretaria Técnica, proceda a pasar lista de asistencia a efecto de comprobar el quórum."

Acto continuo la Licenciada María Liney Ramírez Elías, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, hace el pase de lista correspondiente y procede a rendir el informe respectivo, para lo cual manifiesta: "Con su permiso señor Presidente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités, me permito hacer de su conocimiento que se cuenta con la asistencia de 2 dos diputados del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, existiendo el quórum legal a efecto de que se pueda llevar a cabo esta reunión de trabajo, tal como queda asentado en la lista de asistencia correspondiente, donde constan las firmas de los Diputados asistentes."



En uso de la voz el Diputado Francisco Campos Ruiz, con el carácter de Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, manifiesta: "Una vez que ha quedado constancia de que existe el quorum legal para llevar a cabo esta reunión de trabajo, se declara abierta la sesión y tal como lo establece el artículo 15 del Reglamento de Comisiones y Comités, solicito a la Secretaria Técnica, se sirva dar lectura al proyecto del orden del día".

En uso de la voz la Licenciada María Liney Ramírez Elías, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, procede a dar lectura al proyecto del orden del día en los siguientes términos: "Proyecto de orden del día

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del acta de la reunión de fecha 11 de diciembre del año 2017.
4. Seguimiento a la iniciativa que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 103 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; y se emite el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo del Estado de Michoacán de Ocampo Informe bimestral de solicitudes presentadas por la ciudadanía en la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
5. Asuntos generales."

Una vez hecho lo anterior, en uso de la palabra el Diputado Francisco Campos Ruiz, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, manifiesta: "Ya que ha sido leído el proyecto del orden del día, les pregunto si ¿alguno de ustedes desea que se modifique o se incluya algún asunto?"; interrogante ante la cual la respuesta unánime de los asistentes es que "no", razón por la cual nuevamente en uso de la palabra el Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, manifiesta: "Toda vez que nadie desea que se modifique el proyecto del orden del día, se pone a su consideración y votación, para lo cual les solicito que quienes están a favor de aprobar el proyecto del orden del día, se sirvan manifestarlo de la forma acostumbrada."



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA



Acto continuó, los asistentes emiten su voto, y la Licenciada María Liney Ramírez Elías, en uso de la voz procede a darnos su lectura: "Con su permiso señor Presidente, me permito informarle que se han emitido 2 dos votos a favor."

En uso de la palabra el Diputado Francisco Campos Ruiz, manifiesta: "Una vez que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, se procede a su desahogo.

Toda vez que el primer y segundo puntos del orden del día han sido agotados, en este momento se procede a desahogar el tercer punto del orden del día; y, toda vez el proyecto del acta de la reunión de fecha 11 de diciembre del año 2017, ha sido remitida a sus correos electrónicos y ya se ha revisado por los intervinientes, les solicito su consentimiento para dispensar su lectura, aprobar su contenido y proceder a la firma correspondiente, para lo cual les solicito que quienes estén a favor, se sirvan manifestarlo de la forma acostumbrada."

Acto continuó los asistentes emiten su voto, y la Licenciada María Liney Ramírez Elías, en uso de la voz procede a darnos su lectura: "Con su permiso señor Presidente, me permito informarle que se han emitido 2 dos votos a favor."

Hace uso de la palabra el Diputado Francisco Campos Ruiz, y manifiesta: "ha sido aprobada la dispensa de la lectura del acta de la reunión de fecha 11 de diciembre del año 2017, así como aprobado su contenido, por lo que se procede a su firma."

"Toda vez que ha sido desahogado el tercer punto del orden del día, se procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, para lo cual solicito a la Secretaria Técnica, se sirva darle lectura."

Acto continuó la Licenciada María Liney Ramírez Elías, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, procede a dar lectura al cuarto punto del orden del día: "Seguimiento a la Iniciativa que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 103 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; y se emite el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo del Estado de Michoacán de Ocampo."



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA



Hace uso de la palabra el Diputado Francisco Campos Ruiz, y manifiesta: "tal como se acordó en la reunión del mes de noviembre del año 2017, he tenido acercamiento con la Diputada Presidenta del Comité de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, quien de manera muy amable y atenta, me ha informado que la iniciativa que nos ocupa, continúa en estudio, y que los asesores de la citada Comisión están trabajando en integrar un capítulo relativo a la protección de datos personales."

Continúa en uso de la palabra el Diputado Francisco Campos Ruiz, y manifiesta: "Toda vez que ha sido desahogado el cuarto punto del orden del día, se procede al desahogo del quinto punto del orden del día, para lo cual solicito a la Secretaria Técnica, se sirva darle lectura."

Acto continuó la Licenciada María Liney Ramírez Elías, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, procede a dar lectura al quinto punto del orden del día: "Asuntos generales".

Finalmente el Diputado Francisco Campos Ruiz, manifiesta: "Toda vez que no se inscribieron asuntos generales que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 10:00 diez horas del día de la fecha."

Firman para constancia legal quienes intervinieron, pudieron y quisieron hacerlo. Conste.

Comité de Transparencia y Acceso a la Información

Dip. Francisco Campos Ruiz
Presidente

Dip. Rosa María De la Torre Torres
Integrante